

**MTRA. MARIA DOLORES ROSALES CORTÉS**  
**DIRECTORA DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA**  
P R E S E N T E

En atención a su solicitud, hago constar que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, es un organismo público autónomo del estado de Morelos que cuenta con presupuesto público asignado tanto por la Federación como por el estado de Morelos. Considerando lo anterior, y en apego al dictamen de la Comisión de Hacienda presentado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario el día 18 de diciembre de 2020 donde se aprobó el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, hago de su conocimiento lo siguiente:

**PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO 2020/RADIO UAEM**

<b>CAPITULO</b>	<b>ASIGNADO</b>
1000-SERVICIOS PERSONALES	6,000,000.00
2000-MATERIALES Y SUMINISTROS	100,000.00
3000-SERVICIOS GENERALES	480,000.00
5000-BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>6,600,000.00</b>

Es importante señalar que Radio UAEM cuenta con una estación concesionada en Cuernavaca (XHUAEM-FM) y, las estaciones de Cuautla (XHCUM-FM) y Jojutla (XHJJM-FM) operan como repetidoras.

Por lo que corresponde a gastos fijos por servicios de agua, luz, internet e infraestructura, estos son cubiertos por la Institución de manera directa, toda vez que Radio UAEM ocupa espacios dentro de las instalaciones de la universidad.

Cabe mencionar que la operación de las estaciones de Radio UAEM, son financiadas únicamente por presupuesto público, toda vez que aún no se establece el uso de alguna de las fuentes adicionales de financiamiento mencionadas en el Artículo 88 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que permitan fortalecer las actividades propias de la radio en cumplimiento de sus fines.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente  
***Por una humanidad culta***

**C.P. MARCO ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ**  
DIRECTOR

C.e.p. C.P. Eugenia Rubio Cortés. Directora General de Administración. - Para su conocimiento.  
Archivo  
MARS/nnpp\*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

### Sello electrónico

**MARCO ANTONIO RUIZ SANCHEZ | Fecha:2021-01-26 13:33:26 | Firmante**

H/KpuH5EAezjBvmhfPzVZiNgQzi+zrKTxqlrUigJmJ9jOzGsehDt+Vb11pyLU7y8YyVjxd7hflS1Vh4/hf7py+EAdBufNCQJWwfrQY8kCb53zscAifN9zCdYxpTbR+72nRc6iPp11TcUb4tLUDrfdENbDttojnUXbHzf2eSIShtTBHI7M/CKt6cDbSjaoVbOHj0Uh66XCjGB5wnGK6Lg1yPVekhQsKJtDpzFcUGu6ppO/RpzIMy6oFJlTbk6mEfbDvgCdcWtblY7Zpgp/vjZXPdC  
e9r5hP3ggDT5Fypb6A9Wfx40ttRzF51+q+EzskSaMT8ayvcqvQoHgYATNrA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



**kAxU3a**

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/U4ot8GHg2QFmv0pzuHwmylx3rziPjtqQ>

